

MENDOZA, 07 JUN 2013

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP – FIN: 5507/2013, en las que el egresado Fabricio FERNANDEZ solicita se le entregue el Diploma de “Ingeniero Civil” fuera del Acto Académico de Colación de Grado – Promoción 2012;

CONSIDERANDO:

Las razones expuestas y las disposiciones de las Ordenanzas Nros. 09/79-R y su modificatoria 86/83-R.

Lo informado por Dirección Alumnos y Secretaría Académica de la Facultad.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la entrega del Diploma de “Ingeniero Civil” al señor Fabricio FERNANDEZ (D.N.I. 30.986.343), fuera del Acto Académico de Colación de Grado correspondiente a la Promoción 2012.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 194 / 13

LIC. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADÉMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA